

Noviembre 29 de 2021

Dialogan en CEE sobre avances de la 3 de 3 contra la violencia política

Continuando con los 16 días de activismo de la campaña Únete para poner Fin a la Violencia Política contra las Mujeres, la Comisión Estatal Electoral celebró el diálogo: Avances y retos de la 3 de 3 contra la violencia política en Nuevo León; este 29 de noviembre, en las instalaciones del organismo.

Como ponentes participaron: María Guadalupe Téllez Pérez, Consejera Electoral de la CEE; Fátima López Iturríos, Experta Nacional para la Emisión de la Alerta de Género; y Julieta Jocabeth Martínez González, Secretaria Técnica de la Comisión para la Igualdad de Género en el Congreso del Estado de Nuevo León.

En su intervención, Téllez Pérez destacó avances en el reciente proceso electoral derivados de la medida 3 de 3 contra la violencia política de género del Instituto Nacional Electoral, y consideró la difusión de la cultura de la denuncia y la incorporación de esta medida en la legislación local y nacional, como algunos de los retos para la misma.

“Es necesario que más mujeres aquí en Nuevo León, conozcan las formas de manifestación de la violencia política, sobre todo que las identifiquen para no considerarlas como normales. La reforma nos vincula a todas las autoridades, por ello la impartición de justicia es sin duda uno de los mayores retos, una impartición pronta y expedita.

“Uno de los grandes retos también de las autoridades jurisdiccionales es que, como no cuentan con una base de datos, tienen que generarla, tienen que generar un mecanismo para recopilar esta información, para mantenerla actualizada de manera permanente. Este mecanismo sin duda va a facilitar el intercambio de la información para que en los siguientes procesos electorales se pueda lograr más fácil y rápido obtener información y que en un futuro la 3 de 3 no sea solo cuestión de una muestra”, expresó.

Por su parte, López Iturríos, comentó que el objetivo de la medida 3 de 3 contra la violencia política de género es inhibir la conducta de agresores, por lo que y ante los casos de agresiones denunciadas que se dieron durante el proceso electoral 2020-2021, es importante darle la solidez necesaria desde la legislación.

“La 3 de 3 es una medida inhibitoria para hacer que más agresores lleguen al poder, pero el problema central de la violencia política hacia las mujeres tiene que estar al centro y al frente de todas las políticas públicas. Tenemos que reconocerlo como un cáncer mediante el cual no nos quieren dejar llegar”, comentó.

En tanto, Martínez González, señaló que para avanzar en este tema se requiere de voluntad política para detectar la nueva forma sofisticada de ejercer violencia hacia las mujeres candidatas, mediante el uso de las redes sociales.

“Este es el primer año en el que se aplicó la 3 de 3, y creo que lo importante es tener la voluntad, tener la creatividad y buscar el cómo sí, si veo que una situación está caminando hacia un tema de peligrosidad para las mujeres”, indicó.

Al dar un mensaje de cierre del evento, el Consejero Electoral de la CEE, Carlos Alberto Piña Loredo, quien integra la Comisión de Igualdad y Género del organismo, destacó las aportaciones manifestadas por las exponentes.

“Sin duda ha habido avances muy importantes, sin embargo, siguen siendo fuertes los retos que tenemos como sociedad para tratar de enfrentar esta problemática”, expresó.

En el evento también estuvieron las Consejeras Electorales de la CEE, Rocío Rosiles Mejía y Martha Magdalena Martínez Garza; y el Consejero Electoral de la CEE, Alfonso Roiz Elizondo.